

DECLARACIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA EN CANTABRIA EN DEFENSA DEL MANTENIMIENTO DEL CENTRO TERRITORIAL DE RTVE EN LA REGIÓN.

Ante las últimas noticias sobre la elaboración de un Plan de Viabilidad para RTVE que pudiera conllevar un recorte de los medios del ente público, y en el momento en el que se encuentra en definición un nuevo modelo de gestión y funcionamiento para la radio y la televisión públicas, el Consejo Asesor de RTVE en Cantabria **DECLARA:**

1.- Dentro de la estructura de RTVE, los Centros Territoriales constituyen la directa descentralización de TVE y RNE al servicio de los intereses públicos de los ciudadanos de las comunidades donde se establecen.

2.- Los Centros Territoriales, especialmente los existentes en las comunidades como Cantabria sin televisión pública regional, son hoy en día el medio inmediato de conexión de la realidad regional con sus ciudadanos, que encuentran en TVE y RNE en su región el principal referente informativo de lo que en ella sucede.

3.- La historia del Centro Territorial de RTVE en Cantabria es, en los últimos 25 años, la de la vinculación directa de TVE y RNE con el asentamiento de la identidad regional entre los ciudadanos de Cantabria. El Centro Territorial de RTVE en la comunidad se ha convertido así en una parte sustancial del patrimonio regional.

4.- El Centro Territorial de RTVE en Cantabria ha venido sirviendo al interés general de los cántabros con plena satisfacción, facilitando a estos el conocimiento diario de su entorno cotidiano y con ello, la de la evolución histórica de la región.

5.- A través de TVE y RNE en Cantabria, las instituciones regionales han podido darse a conocer y poner en común con los ciudadanos el desarrollo de sus funciones. No podría entenderse el contacto entre estos y aquellas sin el concurso de la radio y televisión públicas en la región como canalizadores informativos y del conocimiento.

6.- El Centro Territorial cuenta con un valioso capital humano formado por cualificados profesionales que han puesto lo mejor de su saber al servicio de TVE y RNE, haciendo del Centro Territorial un indiscutible espacio de referencia profesional.

7.- Las constantes inversiones realizadas en el Centro Territorial de RTVE en Cantabria, algunas de ellas efectuadas gracias a los acuerdos y convenios firmados con el gobierno regional y a los desembolsos que de ello se han derivado, le han elevado a un más que notable nivel técnico y material, no comparable al de cualquier otra radio o televisión que preste sus servicios en Cantabria.

Por todo ello, el Consejo Asesor de RTVE en Cantabria

- Manifiesta su preocupación por los recortes que un futuro Plan de Viabilidad para TVE y RNE pudieran suponer para el Centro Territorial de RTVE en Cantabria, en lo material y en sus recursos humanos.
- Manifiesta su rechazo a cualquier medida que vaya encaminada a la supresión del Centro Territorial de RTVE en Cantabria, a la limitación de sus actuales cometidos o a cualquier otra acción que implique una modificación sustancial de su presente configuración.
- Reafirma su compromiso con las direcciones de TVE y RNE en Cantabria y con todos sus profesionales en el objetivo compartido de seguir trabajando por mejorar el Centro Territorial de RTVE en la región y mantener su vinculación directa con todos los ciudadanos de Cantabria.
- Exhorta a las instituciones de Cantabria, a las fuerzas políticas, a los colectivos sociales y a la ciudadanía en general a que mantengan su apuesta por TVE y RNE en Cantabria como actores principales del servicio público de la radio y la televisión en la región.

En Santander, a 27 de octubre de 2005.